

FIDEICOMISO FONDO DE CAPITAL DE RIESGO CFN B.P
COMITÉ ESPECIAL DE CONTRATACION
ACTA 002-REAP-FITRUST-PSO-001-2019

ACTA DE REVISIÓN DE OFERTAS Y SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DEL PROCESO NRO. REAP-FITRUST-PSO-001-2019 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN GESTOR PARA LA PROMOCIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL FONDO DE CAPITAL DE RIESGO DE CFN B.P.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 13H35 en las instalaciones de la Corporación Financiera Nacional B.P., ubicada en la ciudad de Guayaquil, en la Avenida 9 de octubre 200 y calle Pichincha se procede a la elaboración del Acta de revisión de ofertas y solicitud de convalidación de errores dentro del proceso de Selección de Ofertas NRO. REAP-FITRUST-PSO-001-2019.

Comparecen a la sesión el Ing. Álvaro Andrés González Zambrano, Subgerente General de Calidad y Desarrollo - Delegado del Gerente General, en calidad de Presidente del Comité Especial de Contratación, Ing. Mario Díaz Feres, representante del área adquiriente; Ing. Diego Cevallos Perugachi, profesional experto afin; C.P.A. Inés Villalta Miranda, como delegada de la Fiduciaria.

Además, comparecen con voz y sin voto las siguientes personas: Abg. Andrea Mera, Subgerente de Compras Públicas; Ing. Johanna Gallardo Aulestia, Jefe Supervisor del Proceso de Asistencia Técnica.

La secretaria luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario declara instalada la sesión y procede a leer el orden del día:

PUNTO UNO: ANTECEDENTES.-

Con fecha 17 de octubre de 2019, la Junta de Fideicomiso aprobó de forma unánime la reapertura del Proceso de "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UN GESTOR PARA LA PROMOCIÓN, GESTIÓN Y DESARROLLO DEL FONDO DE CAPITAL DE RIESGO DE CFN B.P."

De conformidad con los Pliegos del referido proceso, el 13 de noviembre de 2019 a las 14H00, se cumplió la fecha límite de recepción de ofertas; y, en referencia al Acta 001-REAP-FITRUST-PSO-2019 del Comité Especial de Contratación celebrado en la misma fecha, se evidencia que se recibió una (01) oferta de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	NOMBRE DEL OEFERENTE	RUC	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN
01	CEDIA Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia	0992284269001	13 de noviembre de 2019 10h24

PUNTO DOS: REVISIÓN DE OFERTAS Y SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES.-

De conformidad con los pliegos del proceso, Sección IV, numeral 4.1 Evaluación de las Ofertas, se concluye que la oferta tiene errores susceptibles de convalidación:

➤ **CEDIA**

1. En el folio 788 de la oferta, consta certificado mediante el cual el oferente señala que

cuenta con experiencia en actividades y proyectos de inversión, con una diversificación del portafolio de inversión en 12 actividades económicas, pero en el anexo a dicha foja se presenta un detalle de 35 proyectos que se resumen en 11 actividades económicas.

El pliego indica que se otorgarán 2.5 puntos, a los oferentes que acrediten su experiencia en diversificación del portafolio en inversión de venture capital y/o private equity en actividades, durante los últimos 5 años, en el que se evidencie inversión en actividades económicas conforme las secciones de los código CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme).

Se solicita al oferente convalidar la información presentada, conforme lo establecido en el numeral 4.2 Evaluación por puntaje – Experiencia específica, del pliego.

2. En el folio 818 de la oferta, consta certificado emitido por la empresa Juan Eljuri, de fojas 818 a 820, mediante el cual se detalla los proyectos evaluados por el personal técnico ofertado (director del proyecto); de la sumatoria de los 14 proyectos señalados se obtiene un resultado de US\$ \$72,919,700.16; sin embargo, este valor difiere del que consta en el último párrafo del mismo documento.

Se solicita al oferente convalidar dicho certificado.

Una vez detalladas las observaciones encontradas, y al amparo de lo establecido en el Artículo 22 del Reglamento Interno de Contrataciones de la CFN B.P., se solita la convalidación de errores a los oferentes; No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 14H46, para lo cual, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros del Comité Especial de Contratación, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Ing. Álvaro González Zambrano
Subgerente General de Calidad y Desarrollo
y Presidente del Comité



Ing. Mario Díaz Feres
Subgerente de Fomento Empresarial
Representante del Área Adquiriente



Ing. Diego Cevallos Perugachi
Gerente de Negocios Especializados



CPA Inés Villalta Miranda
Secretaria del Comité



Abg. Andrea Mera
Subgerente de Compras Públicas